

**ACTA N° 30 PROVISIONAL DE 9 DE JUNIO DE 2021, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

En Córdoba, en la plataforma Cisco Webex, siendo las 13 horas del día 9 de junio de 2021, bajo la Presidencia de Dña. Isabel Luisa Castillejo González, se reúnen para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Preparación del Autoinforme de Renovación del título del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
2. Asuntos de diversa índole.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- Dña. Isabel Luisa Castillejo González (Presidenta)  
Dña. M<sup>a</sup> Jesús Aguilera Ureña (Secretaria)  
D. Sergio Castro García  
D. Carlos Gutiérrez Martín  
Dña. Inmaculada Garrido Jurado  
D. Salvador Gómez-Alférez Moreno

Excusan su asistencia:

- D. Félix Heras Mateo

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

**2. Preparación del Autoinforme de Renovación del título de Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.**

La Presidenta informa que, habiendo pasado 6 años desde la última renovación, en los próximos meses se va a proceder a la renovación del título del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural por parte de la DEVA. En este sentido, se informa de los siguientes aspectos:

- Contenido del modelo de autoinforme que hay que redactar de cara a este proceso de renovación. Se indica la existencia de una guía con las directrices a seguir para la realización del citado autoinforme.
- Plazos para su redacción y entrega. El documento deberá estar terminado y enviado el día 30 de octubre de 2021, así como todas las evidencias asociadas al documento.
- Fuentes de información necesarias para el análisis y elaboración del autoinforme.
- Inclusión de información sobre medidas de actuación derivadas de la situación extraordinaria provocada por el COVID-19. Se indica que en este autoinforme es

necesario introducir todas aquellas actuaciones que se han llevado a cabo para mantener la Calidad del Título ante cambios acontecidos derivados de las restricciones sanitarias provocadas por el COVID-19 durante los cursos académicos 2019/2020 y 2020/2021.

Se hace un repaso de los indicadores y de las valoraciones de satisfacción de distintos ítems, a la espera que la unidad de Garantía de Calidad de la Universidad de Córdoba actualice la información del último curso académico.

Una vez analizada toda la información, se realiza un reparto de tareas entre los miembros de la UGC, y se fija la primera semana de octubre como fecha límite para la preparación del primer borrador del autoinforme, que será analizado en una próxima reunión.

### **3. Asuntos de diversa índole.**

No hay asuntos de diversa índole.

### **4. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

### **Cierre de la sesión**

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 14.10h del día 9 de junio de 2021, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA



Me<sup>a</sup> Jesús Aguilera Uraica

LA PRESIDENTA

